



**RESOLUCIÓN DEL SR. ALCALDE PRESIDENTE
JAUNA,**

DON ALFREDO JAVIER ARRUIZ SOTES

ALFREDO JAVIER ARRUIZ SOTES

ALKATE UDALBURUAREN EBAZPENA

Expediente

2478/2025

ANTECEDENTES DE HECHO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para poder participar en la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso de traslado de una plaza de conserje del colegio, para el personal fijo de plantilla al servicio del Ayuntamiento de Huarte que cumpla los requisitos expuestos en las bases, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 162, de 14 de agosto de 2025, procede, de conformidad con expuesto en la Convocatoria aprobada mediante Resolución de Alcaldía 2025-0779, de 24 de julio de 2025, dictar la correspondiente Resolución aprobando la lista definitiva de personas aspirantes admitidas, al no constar personas excluidas.

Considerando las competencias que tiene atribuida esta alcaldía según lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, y en concordancia con las Bases que rigen la presente convocatoria pública de empleo,

En consecuencia,

RESUELVO:

Primero. – Aprobar la siguiente lista de personas aspirantes admitidas y excluidas:

–Admitidos:

RODRÍGUEZ TORRENS, IMANOL

–Excluidos: ninguno.

Segundo. – Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Navarra, así como en la página web del Ayuntamiento.

Huarte, a fecha de firma electrónica

ALKATEA / ALCALDE,

Vº Bº Secretaría

ELEKTRONIKOKI SINATUTAKO AGIRIA / DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

